



RV: Derecho de petición 4162342025

Desde Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Fecha Lun 01/09/2025 11:00

Para PQR Poblacional <pqrpoblacional@idipron.gov.co>; Harold David Balaguera Matheus <harold.balaguera@idipron.gov.co>

CC Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>; Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>; Subdirección Técnica Poblacional <subdirecciontecnicapoblacional@idipron.gov.co>; Olga Mireya Quinche González <olgag.quinche@idipron.gov.co>

 1 archivo adjunto (111 KB)

01-09-2025 Respuesta CORDIS - 2025ER3032.docx;

Cordial saludo

Se envía insumo de respuesta al derecho de petición 2025ER3032, con el objetivo de que se brinde el VoBo de la subdirectora y seguir con la trazabilidad en el radicado de salida,

Cordialmente



De: Sandra Milena Pineda Narciso <pinedamilena@gmail.com>

Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 14:45

Para: Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Cc: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>; Giovanni Andres Cock Chaparro <giovanni.cock@idipron.gov.co>

Asunto: Re: Derecho de petición 4162342025

Cordialmente,

Me permito enviar respuesta de proyección al requerimiento en mención para su conocimiento y fines pertinentes

El mar, 26 ago 2025 a las 14:58, Cristian Eduardo Masmela Castillo (<cristiane.masmela@idipron.gov.co>) escribió:

Cordial saludo

Se solicita de su colaboración para que por favor desde su competencia se le brinde atención y trámite y nos envíen el insumo para dar respuesta dentro de los términos de Ley.

Se solicita enviar el insumo **antes del viernes 29 de agosto**, en el formato WORD de oficio IDIPRON CÓD: A-GDO-FT-016 VR.12 – 04/10/2022 y con la firma digital de quien responde. Si ustedes no son los competentes para dar respuesta sobre este tema, por favor devolver inmediatamente el correo indicando a quien le corresponde.

Por favor responder todo en el hilo del correo

Cordialmente



Cristian Masmela
Líder Mesa SIGID – Territorio
Gerencia Territorio
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y Juventud.
Cel.: 3132636124 - 3003761680

De: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 14:41

Para: Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Asunto: RV: Derecho de petición 4162342025

PTI



GERENCIA TERRITORIO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA POBLACIONAL

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Tel: 3100411

De: Correspondencia <correspondencia@idipron.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 17:10

Para: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Cc: Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>; Gisselle Alexandra Puerto Schick <gissellea.puerto@idipron.gov.co>

Asunto: RE: Derecho de petición 4162342025

Buenas tardes:

Amablemente adjunto comunicaciones debidamente radicada.

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN 4162342025

Atentamente,



GESTIÓN DOCUMENTAL

SECRETARÍA GENERAL

Gerencia Administrativa

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

Tel: 601 3779997 Ext. 1201

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) esta dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o

copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos esta prohibida.

De: Gisselle Alexandra Puerto Schick <gissellea.puerto@idipron.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 16:46

Para: Correspondencia <correspondencia@idipron.gov.co>

Cc: Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>

Asunto: Derecho de petición 4162342025

Cordial saludo

De manera atenta solicito radicar el siguiente documento al área de GERENCIA DE TERRITORIO con copia gissellea.puerto@idipron.gov.co y atencionciudadano@idipron.gov.co gracias quedo atenta.



GISSELLE A. PUERTO SCHICK

SERVICIO AL CIUDADANO

gissellea.puerto@idipron.gov.co

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la

Juventud

6013779997 ext.1200

--

Sandra Pineda Narciso